UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

Defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG) en convocatoria ordinaria 2024/2025

10/06/2025

TFG, Trabajo Fin de Grado,

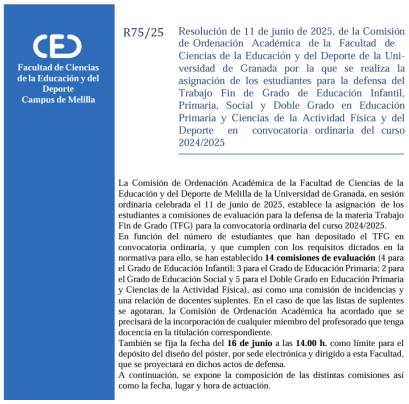

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Campus de Melilla

R75/25 Resolución de 11 de junio de 2025, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Granada por la que se realiza la asignación de los estudiantes para la defensa del Trabajo Fin de Grado de Educación Infantil, Primaria, Social y Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en convocatoria ordinaria del curso 2024/2025

La Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2025, establece la asignación de los estudiantes a comisiones de evaluación para la defensa de la materia Trabajo Fin de Grado (TFG) para la convocatoria ordinaria del curso 2024/2025.
En función del número de estudiantes que han depositado el TFG en convocatoria ordinaria, y que cumplen con los requisitos dictados en la normativa para ello, se han establecido **14 comisiones de evaluación** (4 para el Grado de Educación Infantil; 3 para el Grado de Educación Primaria; 2 para el Grado de Educación Social y 5 para el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física), así como una comisión de incidencias y una relación de docentes suplentes. En el caso de que las listas de suplentes se agotaran, la Comisión de Ordenación Académica ha acordado que se precisará de la incorporación de cualquier miembro del profesorado que tenga docencia en la titulación correspondiente.
También se fija la fecha del **16 de junio** a las **14.00 h.** como límite para el depósito del diseño del póster, por sede electrónica y dirigido a esta Facultad, que se proyectará en dichos actos de defensa.
A continuación, se expone la composición de las distintas comisiones así como la fecha, lugar y hora de actuación.

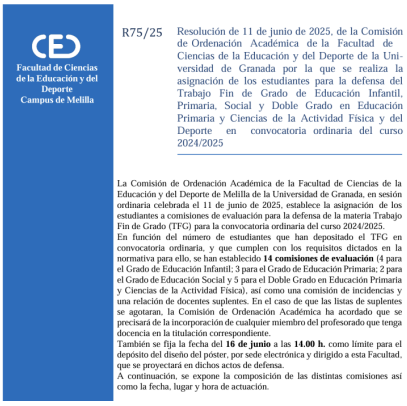

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte
Campus de Melilla

R75/25 Resolución de 11 de junio de 2025, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Granada por la que se realiza la asignación de los estudiantes para la defensa del Trabajo Fin de Grado de Educación Infantil, Primaria, Social y Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en convocatoria ordinaria del curso 2024/2025

La Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2025, establece la asignación de los estudiantes a comisiones de evaluación para la defensa de la materia Trabajo Fin de Grado (TFG) para la convocatoria ordinaria del curso 2024/2025.
En función del número de estudiantes que han depositado el TFG en convocatoria ordinaria, y que cumplen con los requisitos dictados en la normativa para ello, se han establecido **14 comisiones de evaluación** (4 para el Grado de Educación Infantil; 3 para el Grado de Educación Primaria; 2 para el Grado de Educación Social y 5 para el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física), así como una comisión de incidencias y una relación de docentes suplentes. En el caso de que las listas de suplentes se agotaran, la Comisión de Ordenación Académica ha acordado que se precisará de la incorporación de cualquier miembro del profesorado que tenga docencia en la titulación correspondiente.
También se fija la fecha del **16 de junio** a las **14.00 h.** como límite para el depósito del diseño del póster, por sede electrónica y dirigido a esta Facultad, que se proyectará en dichos actos de defensa.
A continuación, se expone la composición de las distintas comisiones así como la fecha, lugar y hora de actuación.

El alumnado que defienda su Trabajo Fin de Grado (TFG) en convocatoria ordinaria de este curso 2024-2025, ya puede consultar la Resolución 75/25 en la que se establece la distribución de estudiantes en comisiones de evaluación para la convocatoria ordinaria de TFG 24/25.

Más información.

ADJUNTO	TAMAÑO
R75-25 Distribución de estudiantes en Comisiones TFG	256.5 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada